CIUDAD REAL 20 JULIO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 547

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. - Teléfono, 147

PROBLEMA VITAL

El régimen ferroviario

Hemos dedicado ya comentario brevísimo al proyecto de Ordenación ferroviaria, al reanudarse su discusión en el Congreso, y antes de conocer las impugnaciones de que ha sido objeto el dictámen; y desgraciadamente corroboran nuestro juicio pesimista, los oradores que han hecho el análisis del referido proyecto, conceptuándolo anadmisible por oneroso.

Recordarán nuestros lectores, que cuando se dió a conocer esa obra, amargama de los cristales de los Sres. La Cierva, Maura, Cambó y otros, entre ellos el presidente de la Comisión Sr. Ortuño, hubimos de dedicar a su examen algunos artículos, porque nos produjo alarma que se hablara de nueva subida de tarifas, de yuxtaposición de administraciones que complicará la marcha de los servicios y aún la administrativa, de las Compañías y más que todo eso; porque el Estado, en su consorcio con éstas, obligase a costear las mejoras y ampliación de los ferrocarriles. De manera, que los sacrificios que se impondría el Tesoro, imposibilitarían los de otros órdenes que reclama y necesita el país, el cual, al mismo tiempo, vería agravarse aterradoramente el problema de las subsistencias.

Pues bien; ahora afirma el señor Gasset, que una sola empresa, la de Madrid a Zaragoza y Alicante, tiene formulado un presupuesto que asciende a dos mil millones de pesetas; suma igual requiere la del Norte y no es cálculo aventurado suponer que las restantes Compañías necesitan otros dos mil millones entre todas. Y el referido ex-ministro argumenta así: ¿Se puede en serio decir que en la actual situación económica de España cabe una apelación al crédito con suma tan enorme? Tenemos que atender a Marruecos, cuyos gastos, por mucho que se reduzcan, exigirán cantidades respetables; es inexcusable atajar un déficit alarmantísimo que rebasa la cifra de mil millones; habrá que destinar recursos a las obras de reconstitución. El ilustre parlamentario entiende que no es posible decirle al pueblo que pide caminos: «Espera que termine el problema africano», y ofrecer idéntica respuesta a cuantes demandan regadíos, puertos, ferrocarriles, escuelas.

En realidad, el proyecto no es verosímil que sea aprobado, pero de serlo, no tendría efecto alguno, pues ¿de donde iban a salir los seis mil millones o siete mil millones que exige su realización?

Sería útil solamente para repartir espléndidos sueldos al personal del Consejo Superior Ferroviario, más numeroso que el de un Ministerio.

Ningún parlamentario se muestre partidario de la estatificación; alguno le es de la unificación de líneas.

El problema es complejísimo. Verdaderamente, no conocemos proposiciones para solucionarlo de un modo sabio y conveniente para la economía nacional.

Tememos que los tesoros que se gasten, se pierdan como se perdieron los de la escuadra y los invertidos en la campaña de Marruecos.

DEL MOMENTO

UN DOCUMENTO OPORTUNO

El interesante documento que muchos escritores a la cabeza de los cuales figuran Valle Inclán y Unamuno, han entregado al general Aguilera, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, es de una oportunidad a todas luces evidente.

En dicho Tribunal se tramita actualmente un expediente cuya substanciación escrupulosa, puede dar la anhelada sensación de que aún hay justicia en España, y de que todavía es posible que los jueces obren con rectitud e independencia.

Pero como los firmantes del documento no desconocen los procedimientos que suelen ponerse al uso para desviar las rectas intenciones, de ahí el que con su escrito traten de fortalecer el ánimo de los juzgadores y de paso ahuyentar, si los hubiera, a los fantasmones que entre cortinas pudieran estar realizando los acreditados trabajos de zapa.

Y esta determinación que es tan plausible y acertada, quizá tendrá detractores; y no faltarán quienes, pensando con arreglo a la pobreza de sus espíritus, la califiquen de quijotesca y ridícula.

Se reciben noticias dando cuenta de que después de recibir el documento que le han enviado los escritores sobre la integridad del Supremo de Guerra y Marina, el general Aguilera ha manifestado que le ha producido gran complacencia y entusiasmo, disponiéndose a contestarlo, dando una nota de interés en pro de la justicia.

Biblioteca de VIDA MANCHEGA

En breve empezaremos a publicar el estudio médico social, debido a la pluma del Dr. GASPAR FISAC

DON QUIJOTE Y EL CINEMATÓGRAFO,

al que seguirá la novela

AQUELARRE BOHEMIO,

original de José RECIO RODERO.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ÉSTE PERIÓDICO.

DE COLABORACION

BOMBONES Y CARAMELOS

El señor Pérez Caballero, en el Senado, para disculpar al señor García Prieto por no asistir a la sesión, no se le ocurrió otra cosa que decir:

—El señor García Prieto no ha venido, porque creyó que solo se iba a tratar esta tarde, del presupuesto de Instrucción pública.

Y claro, ¿como iba el Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas a molestarse por asistir a la discusión soporífera y *baldía* del presupuesto de Instrucción pública?

¡Con lo rica que está la siesta ahora!

Y no iba él a dejar de dormir, cuando de lo que se trata es de que el pueblo duerma también con el sueño de la... ignorancia.

—

Unos dicen que el Sr. Sánchez Guerra en cuanto se aprueben los presupuestos planteará la cuestión de confianza. Otros dicen que no.

Unos dicen que se debe ir a Alhucemas, otros dicen que no. ...En fin, que no hay quien se atreva a pronosticar lo que va a suceder.

¿Va a Palacio el Sr. Sánchez Guerra de etiqueta?

Pues entonces no hay confianza.

¿No va de etiqueta? Pues entonces sí hay confianza.

¿Habrá crisis?

Y si la hay, ¿donde iremos luego?

Alhucemas o a... Romanones.

Lo que sí puede asegurarse, es que los españoles iremos... de mal en peor.

—

El Sr. Sánchez Guerra y el señor Cierva han celebrado una extensa y reservada conferencia, hasta el punto de que varias Comisiones que tenían que hablar con el presidente de asuntos urgentes, tuvieron que retirarse sin lograr su propósito.

Y todo el mundo estaba intrigado sobre lo que versaría la conferencia.

¡Que ignorancia!

Yo que estaba bien lejos, se lo que pasó allí, sin ningún genero de duda.

Apenas los Sres. Sánchez Guerra y Cierva se quedaron solos, se despoleron de las levitas o de las americanas; se pusieron sendos mandiles y gorros blancos; cogieron harinas, agua, azúcar y yema de huevo; hicieron la masa y cuando estuvo a punto... de caramelo, o de bombón, la metieron en el horno y...

¿Que saldrá de todo eso?

¡Ah! Ya lo verás, lector querido. Cuando nos la presenten, exclamaremos todos:

¡Que magnífico pastel!

HERNÁN DE LA PUERTA

ESPAÑA EN MARRUECOS

Ya hay alto Comisario

Ya hay nuevo Alto Comisario de España en Marruecos; casi podemos decir que hay dos, o tres, o cuatro nuevos Altos Comisarios. El general Berenguer ha sido sustituido por el general Burguete, a quien asesorará y con el que colaborará (así lo ha dicho el jefe del Gobierno) el general Castro Girona, y, posiblemente, el señor Zugasti. A más, el propio Presidente del Consejo de de Ministros se queda con la cartera de Guerra, para, a su vez, vivir en mayor compenetración con los planes a desarrollar y sucesos que registrarse puedan en nuestra zona de influencia del Norte africano.

Lector: si has sido asiduo para nuestros trabajos, tenemos convencimiento de que no te asombrará este artículo. El firmante de él, que lleva desde 1908 haciendo gemir implacablemente las prensas en sus estudios africanistas, que en este mismo año del desastre ha salido por dos artículos diarios y ha publicado tres libros y tiene en la imprenta otros tres; no puede ser sospechoso de cuál es el espíritu que le anima: si se ha singularizado (y piensa seguir haciéndolo) en la defensa de los actos de un ilustre general, a quien, por encima de las pasiones, hay que tributar homenaje de respeto y gratitud por sus esfuerzos patrióticos, no ha sido con pruritos proselitistas, ni afanes de bandería, lo hizo porque pensó que, robusteciendo su autoridad con una sana crítica de sus actos, servía la causa de España en Marruecos.

Y si de esta causa es de la que se proclamó siempre templario, ¿puede esperarse de él, por recordación de afectos y admiraciones, que cierre sistemáticamente contra el que ahora asuma el grave cargo y responsabilidad de dirigir los nacionales en el magno problema de España en Africa?... No; no iremos a eso; no nos ciega la pasión hasta el punto de abandonar lo que fué sustantivo, esencial de todos nuestros trabajos, por lo adjetivo, por un cambio de personas y una sustitución en los patronímicos de los directores de la acción de España en Marruecos.

El general Burguete ha sido nombrado alto comisario. Desde hoy, y mientras que veamos buena orientación y estimable deseo de acertar en sus actos, nosotros somos «cronistas de cámara» del nuevo alto comisario, como se dijo que lo fuimos de antiguo. En este asunto de Marruecos nos ocurre lo contrario de lo que nos pasa en casi todos los órdenes de la vida, donde somos conocidos por «estar siempre en la oposición»... ¡En la cuestión de Marruecos somos gubernamentales, siempre del que manda, siempre adictos a la autoridad! Adictos... incondicionales, nunca.

Por nuestra parte, el general Burguete y sus colaboradores tienen un leal y amplio voto de confianza y les acompañe nuestro deseo vehementísimo del más completo y pronto éxito, aunque ello represente la más grande condenación, no solo de nuestro amigo admirado ayer, sino incluso de aquellas teorías que preconizamos como mejores procedimientos para resolver la cuestión marroquí.

Ha hablado ya el alto comisario, o le han hecho hablar sus compatriotas; y a fé que nos parecen sus palabras discretas. Tenemos a fuer de leales lo confesamos, el recelo de que el general Burguete fuese aquel mismo Burguete teniente coronel que en el año nueve y el día 29 de Septiembre pretendía ir con sólo un batallón desde Kelh el Taz el Uixán, y se enojaba mucho con este modesto cronista porque le decía que eso era un sueño a lo mosquetero. Pero este Burguete no es aquél. Al contrario. Piensa con nosotros que en Marruecos lo de menos es avanzar mucho, y lo demás pacificar un día y otro, sin tregua, sin sosiego, el país. Piensa que no es el de Africa problema esencialmente militar, sino de índole política, de compenetración y no de dominación. Le falta muy poco al general Burguete para proclamar con nosotros la necesidad de que el Protectorado *no sea impuesto, sino deseado*, y que, como plan va a llegar a eso, se utilice la *conquista moral del indígena, más que la material de su territorio*.

No lleva pues, ni plan guerrero, ni pacifista a ultranza el general Burguete a Marruecos. Seguramente que Castro Girona le ayudara a perseverar en sus propósitos, y que si en efecto, obtiene también la colaboración de Zugasti, será de fácil ejecución el problema de la conquista moral, porque nadie como Zugasti para realizarla y dirigirla.

No pedimos al general Burguete más que una cosa: calma y hostilidad a las improvisaciones e impulsividad. Digan lo que quieran ciertos señores, el gran factor para resolver el problema de Marruecos es el dar tiempo al tiempo el caminar, no al paso que deseamos nosotros, aunque el deseo sea hijo de una innegable consecuencia, sino al paso que acrediten justo las circunstancias que no depende tanto de nosotros cómo de los moros. Una precipitación, por pequeña que sea, puede significar años de retraso. No lo olvide Burguete, y hagánselo presente de continuo sus asesores, aunque con ello arrostre la impopularidad y se exponga a verse en la situación en que hoy se ve su antecesor, por haber vivido siempre más atento a las realidades del problema que a conseguir éxitos relumbrón.

EL TEBIB ARRUMI.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE MALAGÓN

¡QUERER ES PODER!

Este pueblo deja de pertenecer a Piedrabuena, y pasa a partido judicial de Ciudad Real, conforme era su aspiración cardinal

Este asunto, desde antiguo viene siendo la aspiración más sentida del pueblo, y desde alguntiempo a ésta parte, la obsesión manifiesta de nuestras autoridades.

Hoy Malagón está de enhorabuena. Su causa ha triunfado. De nada ha valido la oposición de pueblos a quienes perjudicaba nuestra aspiración.

Malagón, unido y acertadamente dirigido, ha sabido imponerse. Unión, es fuerza y razón, poder.. Y en el caso presente, el pueblo se apiñó en apretado haz; razón le sobraba a todo pasto; y en las alturas, supo y pudo contar con un valedor —el eximio Ortega y Munilla— tan influyente, tan venerado de todos.

¿Como no triunfar así?

Sirva ésto de ejemplo consolador para futuros empeños,

—

El 24 de Enero último, éste Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y con absoluta unanimidad, acordó elevar instancia al Ministro de Gracia y Justicia en demanda del cambio de partido judicial. Y como razones, poderosas a todas luces, aducía, «que tal determinación reportaría al vecindario de Malagón obligado hoy al tener que ventilar cualquier asunto en la cabeza de partido, a hacer un modestísimo viaje por ferrocarril 34 kilómetros a Ciudad Real, y 26 más, después, en diligencia hasta Piedrabuena, inconvenientes que determinan hoy que muchos casos de traslados de fincas y bienes inmuebles estén sin la garantía de la inscripción en el Registro de la Propiedad, que es la suprema en el orden legal y jurídico; en o ros; porque lo impiden multitud de circunstancias, se sufren perjuicios múltiples por los vecinos que con motivo de sucesiones *mortis causa* a especial situación de éste pueblo respecto de Piedrabuena, hace no lleguen oportunamente los documentos a la oficina liquidadora de Derechos Reales y entonces viene la gravación del tributo con multas establecidas por la ley y retrasos que solo motiva el que Piedrabuena sea la cabeza del partido, cuando el constante trato y comunicación permanente con Ciudad Real, evitarían esos inconvenientes, facilitando el normal vivir y ordenada relación con la autoridad judicial superior y Registro de la propiedad.»

Y a partir de esa fecha, las gestiones han sido incesantes, meritísimas, dignas de toda loa.

La instancia fué entregada seguidamente en Gracia y Justicia; de allí, se mandó a la Audiencia territorial de Albacete, cuya Sala de Gobierno informó favorablemente; vuelta al Ministerio, éste la informó de acuerdo con la Audiencia y dictó una R. O. pasando el expediente a Gobernación a los efectos del artículo 9 de la Ley Municipal. El Ministerio la remitió al Gobierno civil, quien con la mayor brevedad, la envió a Piedrabuena, y ese Ayuntamiento, en sesión extraordinaria informó, naturalmente, en contra —cosa muy ógica, muy humana, bajo el punto de vista de sus intereses;— vuelta a Ciudad Real, pasó al Ayuntamiento, que designó una Comisión Especial, la que asesorada por el Colegio de Abogados, propuso dictamen favorable a la Corporación Municipal de Ciudad Real, que así lo acordó ésta; vuelta otra vez, al Gobierno civil, que la pasó a la Comisión Provincial y siendo don Manuel Recuero ponente, con certero juicio informó favorablemente, devolviendo el expediente al Gobernador, que, informó también en sentido favorable y remitió al Ministerio, pasando al Negociado 1.º de Administración Local, de que es digno Jefe don Tirso Alonso y Director General, D. Rafael Marín Lázaro. El expediente sufrió aquí un pequeño estancamiento, por haberse incorporado en forma irregular y durante uno de los trámites antes dicho, otro expediente análogo, en distinto trámite de otro pueblo del distrito, cosa prohibida por la ley de procedimientos. Se consiguió el desglose y con fecha de ayer, día 17, el Ministro de la Gobernación acordó acceder a las pretensiones de Malagón, dictando las oportunas Reales Órdenes a Gobernador civil de la provincia para que las traslade a los Ayuntamientos de Ciudad Real, Piedrabuena y Malagón. Otra R. O. al Ministro de Gracia y Justicia para que mediante orden del Presidente de la Territorial de Albacete se hagan los traslados del protocolo, archivos y expedientes desde los Centros de Piedrabuena a los de Ciudad Real; y otra R. O. al Instituto Geográfico y Estadístico para los efectos del nomenclato y demás relacionado con éste servicio (variación de mapas, etc.) Esta laberíntica retahila de cosas, da cebal idea de lo difícil que es conseguir lo conseguido. Desde hace muchos años, se recuerda solo la solución favorable de un caso idéntico a éste, en favor de un pueblo del distrito de Colmenar (Málaga.) Y en cambio, son muchos, muchos los expedientes que han quedado entre las garras enmohecidas del clásico burocratismo español.

Los Sres. Flores y Cuadra, estaban en Madrid y hasta que no han tenido la seguridad de la solución, no regresaron. Anoche, enorme multitud, con las autoridades a la cabeza, y la banda de música, esperaban a los citados señores quienes fueron recibidos con el consiguiente entusiasmo. Se dirigieron todos al Ayuntamiento, desde uno de cuyos balcones, el Sr. Balmaseda dirigió la palabra al pueblo.

«Ya veis —dijo— lo que se ha conseguido. El camino de Piedrabuena, tan regado de lágrimas por los humildes, pronto dejará de frecuentarse. Como alcalde, me felicito de ello. Y esto lo debemos a buen planteamiento de la cuestión por el Sr. Cuadra; y a D. Manuel Flores que ha hecho que su amigo el Sr. Ortega Munilla tan vivamente se interesara por nuestra causa». Y terminó con un «¡Viva Malagón!» que fué calurosamente contestado.

El Sr. Cuadra, breve y elocuente, se dirigió también al pueblo exhortándole para que permanezca siempre unido, como ahora. «Sirva de ejemplo el caso presente. De haber estado el pueblo disgregado, los males antes de la política, que se aprovecha de todo, os hubiera privado de la mejora conseguida. Tened presente; no olvidadlo nunca.» Fue muy aplaudido.

El Sr. Flores, modestamente, se excusó de hablar, no obstante la insistencia conque algunos amigos le instaban.

Nuestra sinceríssima y calurosa felicitación a las autoridades, por cuanto han coadyuvado a las gestiones; al Sr. Cuadra, por el cumplimiento admirable de su cometido; y de una manera subreyada, a D. Manuel Flores, que, sin obedecer a requerimientos, estímulos, compromisos ni deberes de cargo, expontánea y gallardamente se ofreció a pedir a su ilustre amigo Sr. Ortega Munilla que patrocinara nuestra causa. Y de cómo lo consiguió, han hablado elocuentemente los hechos.—C.

DE LA REGION

En Huete (Cuenca)

Velada artística

El domingo, a las diez de la noche, comenzó, en el teatro de esta localidad una velada artística, con la representación de la comedia en tres actos y en prosa, del conocido autor D. Pedro Muñoz Seca, titulada «El Ardid» que fué interpretada por los siguientes aficionados:

Por las señoritas Carmen Guijarro, María Novel, Mary Ruiz y Luz Sirudey, y los señores Mariano Covisa, Ramón Guijarro, José Novel, Vicente Marqués, Moisés Ruiz y Francisco Cuenca.

Todas y todos estuvieron colosales y fueron aplaudidísimos.

Terminada la representación de «El Ardid» se procedió a la rifa de un precioso objeto destinándose lo recaudado, para los pobres de esta ciudad.

Después representaron el entremés de los hermanos Quintero «Sangre Gorda», los nombrados Carmen y Ramón Guijarro, los cuales estuvieron divinamente y fueron también muy aplaudidos.

La «compañía» tuvo un éxito y el público salió del teatro entusiasmadísimo y con ganas de volver pronto.—Kiriki.

Se arrienda

la finca de Majamadre, en término de esta capital, con 2.000 olivos, ya en producción; 50 000 vides, tierra de labor; y 50 fanegas destinadas a huerta su mayor parte; con seis pozos, tres anderages andando y dos casas de labor.

Para tratar, dirijanse al propietario: **DON SATURNINO LÓPEZ FRANCIS** *Real, número 24.—Ciudad Real.*

PRACTIGANTE

Se necesita uno con buenas referencias en Farmacia de esta capital.

Para informarse pueden dirijirse a la administración de este diario.

Información local

EL NUEVO COLISEO

Se llamará TEATRO CERVANTES

Al año justo de su clausura, vuelve a abrir sus puertas el coliseo de la calle de Alarcos, pero sin que del antiguo Teatro Circo no quede mas que el recuerdo.

Al año justo de haber contemplado, en el vestíbulo resaltar sobre los viejos muros el intrincado dibujo de los planos, hoy se alza la gallarda edificación del nuevo teatro que con su nombre perpetuará la memoria del príncipe de las letras españolas.

Un periódico de espectáculos «Tribuna Artística» de Barcelona, dice lo siguiente: «DE CIUDAD REAL —*Inauguración de un teatro.*—En la hermosa Capital manchega se cerra la de Teatro moderno y adecuado a las necesidades de una población, que como Ciudad Real ha progresado en todos los órdenes y aquella aspiración de contar con coliseo se verá coronada por el éxito en breve plazo pues en Agosto próximo se inaugurará.

El nombre de dicho Teatro tratándose de la Capital de la Mancha, no podía ser otro que el glorioso de Cervantes, en el cual tanto los dueños del inmueble, como los empresarios, han puesto mayor entusiasmo encaminando a convertirlo siempre en templo del arte que a su vez es función cultural y educadora.

La inauguración está a cargo de una Compañía de Zarzuela de las de más nombre y de éxito indiscutible, augurando a la Empresa, entre la que figura nuestro particular amigo D. Manuel Sánchez Gijón, que tendrán una temporada brillante por todos conceptos»

Nada mas cierto que cuanto afirma ese telano colega; hoy tendremos un magnífico teatro y una empresa voluntariosa y animada a dar siempre espectáculos de primera categoría.

—

Llevabamos sin ver el avance de las obras del nuevo coliseo bastante tiempo y ayer (luego de leer las líneas del colega catalán, confesamos el haber sentido un poco rubor ya que nosotros aun no nos habíamos ocupado de tal asunto, si bien fuimos paladines de la alineación para la fachada) nos adentramos en el edificio, sorprendiendonos un tanto la magestuosidad de su aspecto: la gallardía de la embocadura trazada con valentía y fijeza, la disposición de los palcos y plateas etc. etc. que nos movieron a recorrerlo todo y a ir anotando algunos detalles.

El escenario

Se ha reformado completamente, dandole el ensanche y la elevación necesaria. Se ha aumentado el número de cuartos y se han adecentado estos.

Respecto al telón de boca ya hablaremos con el detenimiento que merece.

Patio de butacas y principal

La amplitud que tiene ahora la sala y el aspecto que ofrece desde cualquier punto de vista los hace imaginar uno de esos deslumbrantes espectáculos de maravilla que ofrece cualquier teatro de primer orden de la Corte, a los que nada tendrá que envidiar nuestro coliseo Cervantes.

Los 16 palcos, los 14 plateas, las 590 butacas del patio y las 178 del principal que se colocaran, demostraran las inmejorables disposiciones en que se ha construido, pues desde cualquier sitio se domina facilmente el escenario. Y hay unos magníficos palcos proscenios (2 plateas, 2 palcos y 2 segundos) cuyo punto de observación es inmejorable.

La general

El «gallinero» cambiado completamente, tiene entrada independiente a las demás localidades, directa al *paraiso*, que cuenta con 600 entradas y 80 anfiteatros. Y se da el caso, que no hemos observado en muchos teatros, de que no se entorpece la visión ni desde los laterales ni desde los extremos.

Otros detalles

La instalación de luz esta admirablemente distribuida. Los adornos de la sala galerías y vestíbulos, tienen un aspecto elegante y sobrio: el blanco de los bajorelieves sobre el fondo violeta claro.

El vestíbulo es amplio y coquetón. Los evacuatorios y W C, están colocados independientemente los del patio y principal, de los de la general.

Y el sistema de calefación tan bien distribuido que a buen seguro no se sentirá allí el frío ni aun estando la temperatura a 5 grados.

Hay 4 radiadores en la sala, uno en cada galería, dos en el escenario y dos en el vestíbulo.

La cabina para el cine es magnífica, y en fin y para no dar riendas suelta a nuestra admiración, diremos que nuestro teatro Cervantes no tendrá nada que envidiar a ninguno de los principales de la Corte.

Otro día hablaremos algo de su inauguración provisional en las ferias próximas.—S.

Aclaración conveniente

D. Joaquín Manchero nos dirige una atenta carta, que a más de los conceptos de felicitación y conformidad con la idea vertida en nuestro fondo de ayer, expone que el adelantó el dinero para el levantamiento del veto de la Plaza de Toros, en bien de su pueblo y que no le importa, ya que así lo ha hecho, el cobrar en uno o en 14 veces y según frase gráfica suya, «si no cobra él, cobrarán sus herederos.»

Demuestra esto bien claramente el haber conseguido que la cantidad fijada para el veto se dejó en 25.000 pesetas; que por él, que en atención particularísima a él, no ha cobrado el abogado de la Asociación y que, en fin, que él lo ha hecho, no habiéndose vislumbrado ninguna otra tentativa.

¿Está claro?

Cárcel provincial

De las 150 pesetas que donó el Gobernador civil a la cárcel provincial, y que se hicieron efectivas al administrador de la misma, se han reportido parte de ese dinero, entre los reclusos, destinándose el resto en la adquisición de ropas para la enfermería.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

No hubo sesión

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no se celebró ayer sesión municipal, la que se celebrará mañana viernes a las seis de la tarde en segunda convocatoria.

Al margen de las corridas

El alcalde Sr. Lázaro trabaja de modo incesante en el asunto de las corridas de toros de feria y creemos que no se tardará en hilvanar un buen cartel, a base de Nacional II, Valencia y Saleri

El gobernador Sr. Cacho que solo interviene en estas cosas para limar asperezas, y aunar acuerdos, ha puesto también interés en que sean fructíferas las gestiones del alcalde y finalmente los circulos, la empresa «Plaza de Toros» que su único afán es hallar garantía a que no pueda sobrevenir otro veto, dan toda clase de facilidades para que en las corridas de este año se borre el baldón que sobre nuestro pueblo echaron unos desaprensivos.

FRANCÉS ÓPTICA
CERVANTES 2 - CIUDAD REAL

Cine "Más,,

Esta noche se proyectará en la pantalla cinematográfica la 9.ª jornada de la cinta *El Atleta Invencible*, acompañada de otra cinta cómica

Las noches de paseo

Esta noche dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Prado la Banda municipal, donde seguramente pasarán un buen rato de esparcimiento nuestras bellas paisanas.

MODISTA
EN CASA Y A DOMICILIO
JASPE 2 DUPLICADO

DE SOCIEDAD

UNA REVERTA

En un café de la Gran Vía, cuestionaron por asuntos particulares un conocido letrado de esta capital, que ha obtenido muchos éxitos forenses, y un culto ingeniero de Calzada. Pasaron a las manos; rodaron unas cuantas botellas, se produjo la alarma consiguiente, y un doctor tuvo que asistir al abogado, que presentaba unas lesiones de pronóstico reservado.

EL GENERAL AGUILERA

Anoche en el correo de Madrid, llegó a esta capital el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Excmo. Sr. D. Francisco de Aguilera y Egea.

En la estación lo esperaban sus amistades, y hoy está recibiendo numerosísimas visitas.

OBITO

Al margen de la catástrofe ferroviaria de Paredes de Nava, lamentamos de todas veras tener que trazar estas líneas de pésame, encomendadas a nuestro buen amigo D. Inocencio Abella, que sufre la tremenda desgracia de haber perdido a su hijo el culto perito mecánico-electricista y experto maquinista de los Caminos de hierro del Norte, D. Vicente Abella, que conducía la máquina del tren correo de Asturias.

Injustamente encarnecida su memoria por plumas ligeras que vertieron conceptos difamatorios en una parte de Prensa, hoy nos complace a nosotros enaltecer al infortunado, siquiera sea para llevar algún consuelo a su afligido padre y a la familia que dicho maquinista tiene en Ciudad Real, don Ramón de la Osa y señora.—D. E. P.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple cuatro años del lamentable fallecimiento de la bondadosa señora D.ª María del Prado González, viuda del que fué caritativo y generoso industrial D. José Lorente.

Con tal motivo reiteramos a su familia la expresión de nuestro pésame.

ENFERMITO

Continúa enfermo el niño Carlitos Dorado, hijo de nuestro nuestro buen amigo D. Pelayo, si bien parece que en la gravedad se ha iniciado alguna mejoría.

Días pasados celebraron consulta los médicos Martín Serrano, Mulleras y Ebri, apreciando dicha iniciación. Hacemos votos por su completo restablecimiento.

De nuestro servicio

Información de Madrid

POR TELEFONO

Madrid 20 9'50 mañana.

Burguete y Sanchez Guerra

A las diez de la mañana conferenciaron ayer en el ministerio de la Guerra el jefe del gobierno y el alto comisario en Marruecos.

En la entrevista quedaron ultimados algunos de los planes que el general Burguete se propone comenzar inmediatamente de su llegada a Africa, en orden a la acción política que ha de desarrollar.

A este objeto se dice que el alto comisario piensa utilizar como principales colaboradores en la zona de Melilla, al coronel Riquelme, y al general Castro Girona, en la de Tetuán.

El citado coronel volverá a ser destinado con tal fin a Marruecos.

Burguete marcha a Marruecos

En el correo de Andalucía salió ayer tarde el nuevo alto comisario de España en Marrecos, general Burguete.

A la estación salieron a despedirlo los ministros, muchos generales, jefes y oficiales, numerosos diputados y senadores, todos amigos del general Burguete.

Lo que dice el señor Argüelles

El ministro de Fomento Sr. Argüelles manifestó ante un grupo de periodistas, que no era cierto que el Gobierno no hacia cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El expediente Picasso

Llegado al Congreso, como dijimos, el expediente Picasso, en la reunión de secciones de ayer elegido la Comisión que ha de entender en dicho expediente.

Parece que lo que se pone a disposición de la Cámara popular es, según venimos diciendo desde el primer día, un amplio apuntamiento, que comprende 276 pliegos, el cual habrá de ser sometido al examen y depuración de la Comisión parlamentaria.

Sobre esto se discute, pues algunos reclaman el expediente literal e integro. Los que opinan de otro modo, arguyen que lo voluminoso del expedienfe integro dificultoria, cuando no harta imposible, una escrupulosa depuración, por cual optan por el apuntamiento, reservándose acudir al expediente original cuando necesiten esclarecer detalles.

De ello suponemos que tratará la Comisión al constituirse o al empezar su arduo cometido.

Esta Comisión está integrada por 21 diputados, 11 por la mayoría y 10 por las minorías, cuyos representes serán los siguientes hasta ahora:

Sres. Alvarado, Roselló, Pedregal, Prieto, Armiñan, Alcalá Zamora, Alvarez Arranz, Lerroux y Bastos.

DE MARRUECOS

De Larache

Por un destacamento de Marina fué desmantelada ayer la posición de Berba.

En Sidi Musa

En el bloqueo de este nombre, se cometió ayer una agresión por los moros, resultando muerto el soldado Lorenzo Casans, y heridos tres soldados todos leves del batallón de Baleá.

La lucha entre Amar Amido y Abd-el-Krim

Se reciben noticias del campo moro, confirmando la derrota de Abd-el Krim.

De los encuentros sostenidos por ambos bandos, los beniurriagueles mandados po Abd-el-Krim, sufrieron una gran derrota calculandose los muertos en 25 y 56 los heridos ademas perdieron varios cañones y ametralladoras, y acemilas cargadas de municiones.

La lucha empezó en el Jemis-Marnisa, buscando Abd e-Krim la retirada por Bragnes-Buch, hasta Jemis-Beni-Amar.

El cabecilla moro Hach-Ben-Kich, de Gueznaya, acudió a prestar apoyo a los beniurrageles en Marnisa.

Un buen servicio

Los askaris franceses han detenido a un grupo de moros de Gueznaya, que se habian internado en la zona francesa a por artículos para su jarca.

Un buen botín

Las tropas de Amar Amido, se han aprovisionado de un convoy de 40 mulos que venía de la zona francesa, para abastecer a las huestes de Abd-el-Krim.

La situación de este cabecilla moro, es muy difícil, temiéndose el jefe moro que se sub even las tropas.

Reina entre estas una gran desorganización.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MAMCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

Se arriendan

los quintos de La Morena y Guindalejo, para pastos y labor por uno o más años.

Para tratar con D. Gumersindo Sánchez Ciruela, n.º 41.

SE VENDEN

La casa n.º 2 triplicado, incluyendo un Almacén, de la calle Ronda de Granado, y la casa n.º 11 del Callejón.

PARA INFORMES DIRIJIRSE A LA PRIMERA DE LAS CASAS ANUNCIADAS.

TELLO HNOS. ANIS DE LA MANCHEGA VALDEPEÑAS

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andujar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BEBED ANIS DEL BU TRIDESTILADO

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidraúlica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagoneras con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a

D. Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECÁNICO

Talavera de la Reina (TOLEDO).

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquin García Gill

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

SEGADORA ATADORA
Marca CORMICK, nueva, se vende en condiciones inmejorables.
Para tratar dirigirse al administrador de este diario.

AUTOCENTRAL DE TRANSPORTES DE CIUDAD REAL

Línea de Ciudad Real a Calzada de Calatrava

pasando por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey.

Esmerado servicio asegurado con Omnibus de la acreditada marca

FIAT

Servicio combinado con el tremillo de Valdepeñas para los viajeros de los distritos de VALDEPEÑAS-INFANTES y pueblos de MORAL y GRANÁTULA

HORARIO PROVISIONAL

MAÑANA	TARDE
Salida de Ciudad-Real, a las 6'30	Salida de Ciudad-Real, a las 3'30.
Llegada a La Calzada, a las 8.	Llegada a La Calzada, a las 5.
Salida de La Calzada, a las 9.	Salida de La Calzada, a las 5'30.
Llegada a Ciudad-Real, a las 10.	Llegada a Ciudad-Real, a las 7.

Hora y media de viaje. Ida y vuelta a Ciudad-Real, en el mismo día.
Billetes económicos de ida y vuelta al Balneario de Fuensanta
Viaje por mañana y tarde. **Precio: en 2.ª 6 ptas. y en 1.ª 8.**
Saliendo por la mañana y regresando seguidamente puede permanecerse en el Establecimiento 2 horas y regresando por la tarde 11.
Enlace diario con los autos FIAT de Piedrabuena y Porzuna.
Informes: al Administrador DON ANTONIO PRADO, Agente de Negocios, Calatrava 18, Ciudad-Real.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL